

Medellín, 18 de julio de 2024

**EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA REFORESTADORA INTEGRAL DE
ANTIOQUIA RIA**

CERTIFICA

Que con el fin de darle cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, la cual hace referencia al Índice de Transparencia y Acceso a la Información ITA de la Procuraduría General de la Nación; la Reforestadora Integral de Antioquia en el nivel 6. Planeación, subnivel 6.6 Información pública y/o relevante, la Entidad no tiene obligación de divulgar informes relevantes a la Superintendencia Financiera y/o Superintendencia de Sociedades.

Para constancia se firma en el municipio de Medellín a los 18 días de julio de 2024.



LEONARDO AGUDELO DURÁN
Gerente General

E/Fredy Quiroz-Asesor Planeación
R/Diana Patricia Mesa Rico-Secretaría general 

“Para que la Tierra generen empleo y riqueza para Todos”